

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SMCE-LEARNING CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 29 días del mes de marzo del año 2015, en la calle 18 de septiembre E4-161 y Juan León Mera, Edificio Mutualista Pichincha, Piso 8, siendo las 10h00, se reúnen las siguientes personas: el señor Juan Carlos Solines Moreno, el señor Pablo Daniel Solines Moreno y el señor Aleksander Dietrichson debidamente represento por el señor Nicolás Solines Moreno según se desprende de la carta poder que se adjunta. Encontrándose representado el 100% del capital social de la compañía, sin necesidad de convocatoria previa, y amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Ordinaria y Universal de Accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día.

- 1) Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2014, y sus anexos**
- 2) Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas de Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**
- 3) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente.**

Actúa como Presidente de la Junta el doctor Juan Carlos Solines Moreno y como Secretario Ad-hoc el abogado Pablo Solines Moreno. Los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día propuesto ya continuación pasan a tratarlo:

- 1) Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2014, y sus anexos**

Los balances han sido analizados, y no habiendo ninguna objeción a los mismos, estos son aprobados por unanimidad.

- 2) Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas de Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

Los documentos fueron analizados y aprobados por unanimidad por los miembros de la Junta.

- 3) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente.**

Se presentaron los informes de Gerente el cual se establece que fue elaborado conforme a la ley y no habiendo objeción a la información contenida en el mismo, es aprobado por unanimidad por los socios.

Al no existir otro punto que tratar, el Presidente Interino dispone un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 16h30.

Dr. Juan Carlos Solines
Presidente

Abg. Pablo Daniel Solines Moreno
Secretario

Sr. Aleksander Dietrichson
Socio